



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00208 DE 19

(AGO. 22 1953)

per el cual se modifica el artículo cuarto del Decreto No. 205 del presente año.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA :

Art. Unico.- Modifícase el artículo 4o. del Decreto No. 00205 del 21 de los corrientes, en el sentido de nombrar únicamente al señor VICTOR M. PICON , como Perito de la Dirección Municipal de Circulación en reemplazo del señor José A. Barajas.- En consecuencia el señor Saulo Forero continuará prestando sus servicios como Perito.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a

AGO. 22 1953

El Alcalde,



GUILLERMO SORZANO GONZALEZ.

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE.-

ra.p.-